

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

BOP-A-2026-2264

SECRETARIA

Expte. Electrónico:12695/2026

La Alcaldía, mediante resolución de fecha 29 de junio de 2026, ha resuelto la siguiente delegación:

En el/a concejal/a D./ña MIGUEL SÁNCHEZ CASTRO, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 3 DE JULIO DE 2026, a las 13:00H. horas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

Montilla, 29 de junio de 2026.— El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): 9E07 0942 3322 A990 2A36

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Fecha Firma: 08-07-2026 08:53:03**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

Firma automática



9E0709423322A9902A36